EDICTO El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 11 del Departamento Judicial de San Martín, a cargo del Doctor Daniel Eduardo Conti. pone en conocimiento en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. EDIF. AV. RIVADAVIA Nº 12.608/10/14 c/ GABIASSI MARHA Y SUCESORES Y/O HEREDEROS DE NETO LU S/ COBRO EJECUTIVO" Expediente 37.419, la subasta mediante la modalidad electrónica del inmueble sito en la Avenida Rivadavia Nº 12.608 de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Catastralmente: Circunscripción 6, Sección G, Manzana 8, Parcela 11 "C", Sub Parcela 5, Polígono 00-05, Matricula 117-1920, U.F. 5.- Por intermedio del martillero MARIO VICENTE LEAL. Se establece el honorario del Perito Martillero (comisión) en el 3 %, con mas el 10% por aporte.- El mandamiento de constatación acompañado en autos diligenciado con fecha 29 de Abril del 2019, dice que el inmueble se encuentra desocupado.- Se trata de un local interno sobre la galería "Ciudadela" de aproximadamente 8 metros cuadras, siendo su estado regular.- La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica desde el día 23 de Agosto del 2019 a las 10 hs. culminando el día 6 de Setiembre del 2019 a las 10 hs. Se establece el monto de la base en la suma pesos CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 480.000.-). Los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados e inscriptos antes del 20 de Agosto del 2019 y deberán depositar en garantía, en la cuenta en pesos Nº 5100- 027-8555071 cuyo CBU es 0140138327510085550714 -CUIT 30-99913926-0, abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín en concepto de depósito en garantía, el 5 % del monto de la base (\$ 24.000.-).- Transcurrido cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá concurrir a la sede del Juzgado Avenida Ricardo Balbín Nº 17153 - Piso 6 de la Ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As, a firmar el acta de adjudicación munido de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía, el que se tomara a cuenta del precio, constancia de código de postor y constancia de deposito en la cuenta de autos del precio de compra efectuada además el 3 % en concepto de comisión del martillero con mas el 10 % de aprotes y el 1,2 % en concepto de sellado de ley. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente.- Se encuentra prohibida la compra en comisión.- Deuda: Adeuda: Arba al 7-12-18 Sin deudas.-Municipalidad al 30- 7-14 \$ 24.80,15.- Aysa al 26-11-18 \$ 100.672,91.-Expensas al 6-12-18 \$ 34.308,72. Exhibición día 06 de Agosto del 2019 en el horario de 12 a 14 hs.- LA INSCRIPCION A LA PRESENTE SUBASTA ELECTRONICA IMPORTA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS CONDICIONES DE VENTA QUE SURGEN DEL PROVEIDO DE SUBASTA -el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web http://subastas.scba.gov.ar/ " (arts. 562 y 575 del CPCC).- Este edicto se publicara por dos días en el boletín judicial.- General San Martín, de Junio de 2019.- Fdo. Dra. Patricia Gabriela Wassouf-Secretaria.



BOLETA DE PAGO

Trámite:

PUBLICACIÓN BOLETÍN OFICIAL -PARTICULARES Vencimiento: 07/07/2019

A pagar:

\$ 5640.00

Información del trámite:

Secretaría Legal Y Técnica - Boletin Oficial

Destinatario del trámite:

Mario Vicente Leal CUIT/CUIL: 20078690667

Medios de Pagos

Presencial:

Banco Provincia

Provincia .

A distancia:

Desde el portal de Trámites con las siguientes tarjetas de crédito:

VISA



Información General:



646101030056400003107120078690667158190300000001

SAM 2000 BANCO DE LA PCIA, DE BUENOS AIRES

BANJU DE LA POLA, DE BUENUS ALKES GOBIERNO DE LA PROV. DE BUENUS ALKES GOGGOGIST. GIOOT TORMINALI-ONDOMORIA

STATE OF THE PROPERTY OF THE P

JLAVE SEB.: *3
Optal Comprobante :
Interes
INFORTE PAGADO :

VALIDO COMO COMPROBANTE DE PA TICKET - O'IBINAL